

Juan Arellano i Yecoràt
Nicolas Arellano i Yecoràt



CORONA DE GLORIA

ALBUM BIOGRAFICO DE LOS MARTIRES DE LA
Democracia Chilena-1891.

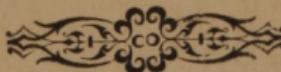


SUMARIO:--Dedicatoria--Prefacio--Biografía de Don Manuel María Al-
dunate, ex-Ministro de Relaciones Exteriores asesinado en Quillota, e ilustra-
da con un retrato foto-tipia, de notable parecido.



TOMO I.

PARTE PRIMERA



SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA DE "LA JUSTICIA"
1893.

BIB 180989

Juan Arbellot Yescorán
Nicolas Arbellot Yescorán

GLORIA DE LA

ALBION NIGRITICO DE LOS MARTIRES DE LA
Democracia Chilena-1891

Este libro es una obra de propaganda política que se publicó en Santiago de Chile en 1891. Fue escrito por Juan Arbellot Yescorán y Nicolás Arbellot Yescorán. El libro trata sobre la historia de Chile y la lucha por la independencia y la democracia.

TOMO I

PARTI PRIMERIA



SANTIAGO DE CHILE

IMPRESA DE LA JUSTICIA

1891

DEDICATORIA

A los Señores Claudio Picuña, Adolfo Eastman, Victor Echáurren Valero, Acario Gotapoş i demas distinguidos ciudadanos que hoy pagan su desinteresado amor a la Patria en doloroso ostracismo, i a los que dentro de ella jimen en las cárceles o son victimas de injustificadas persecuciones; dedicamos estas humildes pájinas, e-o vibrante del patriotismo herido, contra los que deprimen la dignidad del hombre, ultrajando así la cultura de América.

JUAN ARELLANO YEGORÁT
NICOLAS ARELLANO YEGORAT

Enero de 1895.

PREFACIO

I.

La impetuosa vorájine de las pasiones de secta, desencadenadas desde el triunfo de la revolucion con inusitado furor, sobre el vasto horizonte de nuestro escenario político, ha dejado tras de su paso turbulento una huella imborrable, regada fatídicamente con torrentes de lágrimas i de sangre.

Desde uno a otro confin de esta tierra jenerosa, solo escucha el alma contristada, jemidos de dolor e inconsolables lamentos de eterno desamparo. Donde quiera que se dirija la entristecida mirada se encuentra la mano de la desgracia, continuando impasible la obra destructora de la muerte; cebándose con despiadado furor en los huérfanos hogares arrojados a la indijencia por la ambicion imperdonable de unos cuantos oligarcas.

Desde el éxito oprobioso de la revolucion del cohecho, la crueldad mas refinada e intemperante, ha venido ensañándose dia a dia en todos aquellos abnegados ciudadanos, que hasta en la última hora defendieron en la prensa, en la tribuna, en los comicios i en el campo de batalla, el credo sublime de la libertad—de esa libertad augusta que es pura i sacrosanta emanacion de la Divinidad.

Los que ayer simulaban lágrimas de indignacion i daban al aire quejas i reproches desde el voluntario ostracismo a que se habian condenado, lanzando el estigma de los réprobos sobre la ilusoria tiranía que soñaran en su calenturiento despecho; hoi, en la victoria i en el poder, hacen lujo de sangrientas i tenebrosas represalias, cometiendo humillantes venganzas contra los débiles i desamparados de la suerte, a la sombra de esa Constitucion en cuyo nombre se alzaron i que salpicaron despues con la sangre inocente de sus conciudadanos indefensos.

I ¡ai!... los que cayeron en la brecha del deber, oponiendo muros de bayonetas a los adalides de la revolucion sanguinaria, podian defenderse al ménos blandiendo el acero, aun en el trance mismo de la agonía; mas, los que les sobrevivieron i se retiraron del campo con la decepcion de los vencidos, esos fueron encarcelados unos, perseguidos otros i victimados traidoramente los mas, sin oponer a sus victimarios mas defensa que el inevitable emplazamiento ante el tribunal augusto de los cielos!

Esas víctimas han caido entre las tinieblas del misterio, en la soledad de las cárceles, siempre con la certeza de la impunidad, recibiendo la tortura i la muerte con la resignacion del martirio. Los vengadores de una ofensa no recibida, de un delito no cometido, han llevado su saña a los oscuros recintos penales; mas aun, han dirigido sus inícuos golpes hasta las playas extranjeras, donde los prófugos de la desgracia fueron a probar el acibarrado pan del ostracismo.

El nombre de los mártires de una noble idea de rejeracion política i social ha permanecido hasta hoi en el silencio: si la prensa ensoberbecida de la revolucion triunfante, para algo los ha tomado en cuenta, ha sido para escarnecer su memoria, llevando así la impiedad i la venganza hasta mas allá de lo humano, pues que traspassa con planta inícuca el umbral silencioso de las tumbas!...

El mártir de las libertades patrias, el gran repúblico Balmaceda, en el umbral del sepulcro, contemplando con

espíritu sereno la ancha esfera de la eternidad, i analizando la situacion porque atravesaba el pais, en su testamento político, elucubracion de una intelijencia que ha sublimizado el martirio, demuestra el espíritu estrecho que ha guiado a los rebeldes de Enero desde que rompieron la paz del Estado hasta que se enseñorearon de los destinos de la República. Estudiando esa pieza histórica puede comprenderse al hombre de nobles fibras, al abnegado patriota, al sabio lejislador, honra i préz de su patria. En esa memoria, refiriéndose a los desastres sucesivos de Concon i Placilla, viéndose escarnecido a sí propio i en honda desesperacion a sus amigos i defensores, esclama con sublime resignacion:

«Se ha ordenado por la Junta de Gobierno que la justicia ordinaria o sea la que se ha declarado en ejercicio por ser partidaria de la revolucion, procese, juzgue i condene como reos de delitos comunes a todos los funcionarios de todos los órdenes de la administracion que tuvo el honor de presidir, por los actos ejecutados desde el 1.º de Enero último. Se pretende por este medio confiscarles en masa todos sus bienes, haciéndolos responsables como reos ordinarios, de los gastos de los servicios públicos; i por los actos de guerra, de disciplina o de juzgamiento segun la Ordenanza Militar; culpables de violencias personales o de simples asesinatos. Presos los unos, arrestados en sus casas i con fianzas especiales i considerables para no salir de ellas los otros, ocultos muchos, i todos perseguidos, no hai ni tienen defensa posible. Se vá a juzgar i condenar a los caidos, i van a ser juzgados i condenados por sus enemigos del poder judicial.

«Completamente injustificado i doloroso—continúa—es el proceso universal abierto a todos los jefes i oficiales que han servido al Gobierno constituido. Si el Gobierno legal hubiera triunfado, aun no se explicaría el proceso de los que hubieren sido vencidos i aniquilados, porque eso no sería digno ni político en las tareas de Gobierno que corresponden al vencedor. Pero que la revolucion triunfante procese i condene a los jefes i oficiales del ejército que han defendido al Gobierno constituido

porque no fueron revolucionarios, i esto tratándose aun de los jefes i oficiales que en Santiago, Coquimbo i Concepcion rindieron obediencia al jeneral Baquedano i a la Junta Revolucionaria, i que no han disparado un solo tiro, es todo lo que puede imaginarse de mas irregular i extraordinario....»

I al estudiar la situacion porque atravesaban los leales defensores de la democracia republicana, agregaba, refiriéndose a su propia situacion i analizando lo que buenamente podia esperar de sus irreconciliables enemigos:

«Viendo la terrible persecucion de que éramos objeto incesante, formé la resolucion de presentarme i someterme a la Junta de Gobierno, esperando ser juzgado con arreglo a la Constitucion i a las leyes, i defender, aunque fuera desde el fondo de una prision a mis correligionarios i amigos. Así lo anuncié al señor Uriburu, a quien espresé la forma de la presentacion escrita que haria. Pero se han venido sucediendo nuevos hechos, hasta entregarse mis actos, con abierta infraccion constitucional, al juicio ordinario de los jueces de la revolucion. He debido detenerme. Hoi no se me respeta i se me somete a jueces especiales que no son los que la lei me señala. Mañana se me arrastraria al Senado para ser juzgado por los senadores que me hicieron la revolucion, i entregarme en seguida al criterio de los jueces que separé de sus puestos por revolucionarios. Mi sometimiento al Gobierno de la revolucion en estas condiciones, seria un acto de insanidad politica. Aun podria evadirme saliendo de Chile; pero este camino no se aviene a la dignidad de mis antecedentes, ni a mi altivez de chileno i de caballero. Estoy fatalmente entregado a la arbitrariedad o a la benevolencia de mis enemigos, ya que no imperan la Constitucion ni las leyes....» (1)

(1) Testamento político de don José Manuel Balmaceda, dirigido a los señores Claudio Vicuña i Julio Bañados Espinosa en la vispera de su sacrificio, i publicado en la prensa de Sud-América por su hermano don José Elías Balmaceda.

Eso decia el inolvidable lejislador i tribuno, al tocar con segura planta el umbral de la eternidad. Eso decia, sin que aun fueran a acompañarle en la mision del no ser las sombras venerandas de Gandarillas, Sanfuentes i tantos otros que como los apóstoles de la Biblia fueron inícuamente sacrificados por defender nobles i levantados ideales.

II

Manuel Maria Aldunate, Eulojio Allendes, Pedro Nolasco Gandarillas i Rodolfo Leon Lavin, son altas i prestigiosas notabilidades, cuyo recuerdo jamás sabrán llorar bastante aquellos que pudieron estrechar su mano de amigos, i que llegaron a conocer los nobles sentimientos que albergaban sus jenerosos pechos. La lealtad, la honradez, el patriotismo acrisolado, la hidalguía sin ostentacion, eran las virtudes que les adornaban i que hoi la mano austera de la justicia ha engastado, como valiosas joyas al rededor de su corona de martirio. Ellos fueron víctimas inocentes de un odio que no habian merecido i cayeron en el sendero del deber como caian en la antigüedad los defensores de la fé, legando a la posteridad el recuerdo de un nombre glorioso i sacrosanto....

Salvador Sanfuentes, jénio de lealtad, que encierra para el Chile de ayer una de las mas puras i lejítimas glorias, tambien fué pasto de la voracidad de las hordas enfurecidas; tambien pretendieron arrastrarlo al desprecio i a la ignominia, i desearon destrozarse el pedestal a que elevaron el nombre de sus mayores el agradecimiento, la justicia i la admiracion de los hombres; pisoteándolo así entre el ciénago inmundo de sus pasiones i bajo el ensangretado tacon de sus botas de lacayos.

Barboza, Alcérreca, Robles, Ruminot, Villagran, Waidede, Garin i demas mártires del deber, reposareis tranquilos desde vuestra mansion de gloria; sin que el desborde de los sicarios alcance hasta vosotros!

No puede el reptil cernirse hasta el ancho espacio donde se enseorea el águila real; i todas las iras, to-

das las venganzas i todas las envidias acumuladas en bastardo pecho, no han podido amenguar en un ápice el prestigio, la heroicidad i la grandiosa lealtad de aquellos gigantes que dieron por el honor de la bandera republicana, no solo sangre de sus venas sino la existencia entera.... I aun para inmolarles ha sido preciso a los chacales echar mano del espionaje, de la traicion i del cinismo, pasiones que alientan i prevalecen en sus almas inícuas!...

La historia, recoge dia a dia i hora a hora la enmarañada madeja de esos dramas misteriosos i sombríos que se desarrollan bajo el pórtico de las cárceles i con la escandalosa impunidad de los que se han puesto al frente de los destinos de Chile. Ella forma el grandioso i tremendo proceso sobre el que en dia no lejano caerá la sancion de la justicia i el fallo acusador de la posteridad.

Los que desde el balcon hemos visto todavía con creciente estupor, ese inmenso desfile de iniquidades sin cuento, de amenazas, persecuciones, torturas, asesinatos, martirios i victimaciones sin ejemplo, seremos los que, alta la frente i serena la conciencia descorreremos ante el veredicto universal, el lúgubre telon que cubre el vasto escenario donde se desarrollan, al pié de la efígie de la Constitucion de Chile, esas horribles tragedias de ignominia, avergonzando así nuestra grandeza i menoscabando nuestro nombre de repúblicos i de chilenos!

Inflexibles en la tarea de reparacion i justicia, iremos hasta la orilla, si no caemos ántes bajo el certero puñal de la traicion, pero entónces pasaremos satisfechos a ocupar el grandioso recinto, donde entre nubes de gloria se albergan aquellos que nos han precedido en la gran jornada, empeñada siempre entre el deber i el despotismo.

I aun así, asístenos la confianza de que entre las compactas hileras que forman al pié de la bandera liberal, se alzarán nuevos adalides que darán fin a la magna obra de legar al recuerdo de la posteridad, el nombre querido de cada uno de esos hombres de levantado

espíritu i ascendrado patriotismo, que forman la galeria mas brillante de los valientes defensores de la democracia i de la ansiada libertad.

Esta es la obra que nos hemos propuesto emprender, obra de reparacion i justicia, pues se trata de consignar en el presente i legar al porvenir, el recuerdo de esos adalides inmortales que acompañaron al ilustre Balma-
ceda en la jigantesca empresa de rejeneracion político-social, i llevaron la lealtad i el heroismo hasta compartir con él la persecucion, la desgracia, la gloria i la tumba!

Por lo demás, nuestro libro, que exhibirá en sus pá-
jinas, documentos, relaciones, datos i detalles jeneral-
mente desconocidos, acumulados por medio de investi-
gaciones profundas i escrupulosas, será la fuente mas
verídica i completa de apuntaciones, que plumas mas
avezadas que la nuestra, tomarán en cuenta para hacer
la historia de esa epopeya dolorosa i sangrienta que se
ha llamado la revolucion de la mayoría parlamentaria
del año 91.

Sírvanos de disculpa al iniciar obra de tan vasto
aliento el santo deseo de buscar entre las sombras de
lo ignorado, la esplendorosa tea que iluminará el sim-
bólico recinto de la justicia i de la verdad.



Sydney J. Co.

DON MANUEL MARÍA ALDUNATE

NO LLORES I ESPERA!

No llores, noble mártir! resignada
Seca el copioso i lastimero llanto...
La suerte de tu Patria no está echada,
Porque esperamos... ¡i esperamos tanto!

Si huérfana del alma i desolada
Te dejó el criminal, cese tu espanto,
Que luce para Chile la alborada
De un día grande, majestuoso i santo!

Vivo el recuerdo en nuestros pechos late
De aquel coloso, bueno entre los buenos,
Que hoi llora desolado pobre vate...

Vuelvan ai! para tí ratos serenos
Porque el cruento martirio de Aldunate
Vengarán ardorosos los chilenos!...

NICOLAS ARELLANO.

A la señora Elena Larrain v. de Aldunate.

Los hombres de carácter son la conciencia de la sociedad a que pertenecen.

EMERSON.

Principiaremos el curso de nuestra historia, con uno de los valientes adalides que sirvieron la causa del ínclito Balmaceda con todas las nobles abnegaciones propias de un corazón esforzado i valiente. En el trascurso de su vida política, tocóle desempeñar uno de esos roles difíciles i brillantes que les engrandece i reviste su existencia de caracteres especiales e imborrables. Los hombres que atacaron la revolucion del 91, han sido sin duda los mas animosos i enérgicos en sus procedimientos, si bien la piedad habia alzado en sus almas santuarios de benevolencia i conmiseracion para aquellos mismos que por sus actos merecian ser dominados con mano de hierro. Si el señor Aldunate poseía ese carácter viril que se le reconoció hasta en última hora, es verdad tambien que sentia palpitar en su pecho las bellas delicadezas de la sensibilidad mas exquisita, lo que nos enseña que la fortaleza i la dulzura pueden alentar sin chocarse en el corazón humano.

Cuando Balmaceda solicitó el concurso i la cooperacion del valiente hombre público señor Aldunate, atravesaba

Chile por una de esas épocas difíciles i escabrosas que pone en espanto a las naciones mas poderosas, minan la base de su progreso i el poder de sus instituciones de una manera desastrosa.

Balmaceda tenia por intuicion la sagáz penetracion que caracteriza a los grandes hombres envejecidos en la política i en la diplomacia, i jamás supo equivocarse cuando elejía a los buenos ciudadanos que debian ayudarle en la árdua tarea de propender a la accion progresista de dar a su país horas de bienandanza, de prosperidad i de grandeza.

Al tratar someramente de la época en que se han exhibido hombres de valía, cuando el personalismo se alzaba audaz i vigoroso queriendo doblegar a pretesto de la soberanía i fueros del Congreso, el poder que investía el Presidente de la República, elevado a esa dignidad en nombre de la lei i conforme a las prescripciones de esa misma lei, dice un ilustrado biógrafo, refiriéndose a aquella época:

«Atravesamos por el período mas trascendental de la vida política de Chile; la hora es solemne i a ella está vinculado el porvenir de esta patria tan amada, a quien hijos traidores i desleales desgarran cruelmente las entrañas. La revolucion i sus tremendas consecuencias han hecho de la situacion un vasto escenario en donde los hombres exhiben sin artificios i sin convencionales disfraces su verdadera talla; los buenos, los grandes, los de espíritu noble i elevada intelijencia se muestran de cuerpo entero i se les puede abarcar de una mirada en todos i cada uno de los detalles que determinan su individualidad; idéntica cosa pasa con los malos, con los ambiciosos, con los extraviados por bajas i ruines pasiones; i es porque en crisis como la presente la ansiedad, la inquietud i hasta la incertidumbre jeneran luz poderosa ante cuya irradiacion desaparecen todos los ángulos oscuros, todas las penumbras, todos los repliegues que en épocas normales sirven a los hombres para ocultar la mitad de su naturaleza.

En estas grandes agitaciones es cuando surjen los grandes caractéres i se les puede observar con la ayuda

de esos poderosos reflectores morales, guías de todo criterio sano i levantado, que se llaman verdad i justicia, que son eternos e inmutables como la conciencia providencial que los anima i sostiene.

Ofrece, pues, interés sumo i entraña elocuentes enseñanzas para lo porvenir el estudio de los hombres que rodean a la primera figura de la situación, al Excmo. Presidente de la República don José Manuel Balmaceda, empeñado en la colosal tarea de salvar al país del abismo en que una oligarquía ambiciosa pretende precipitarlo.

Creyendo hacer obra de estricta justicia i allegar por nuestra parte i en la medida de nuestras fuerzas datos que sirvan para los futuros historiadores, procuraremos trazar a grandes rasgos la biografía de uno de los alentados hombres públicos que secundaron al egregio ciudadano en su noble i salvadora empresa.

Dé propósito hemos elegido al mas jóven de todos, al señor don Manuel María Aldunate, a cargo de la importante cartera de Relaciones Exteriores, porque esa misma circunstancia le hizo quizás mas desconocido del gran número de ciudadanos, que no siguieron de cerca los pasos de su corta pero fecunda i laboriosa existencia.

II

Nació el señor Manuel María Aldunate en Santiago de Chile el 18 de abril de 1860; era hijo de don Pedro Aldunate i Carrera—nieto de los ilustres i malogrados Carreras, asesinados tambien por mano vengadora i odiosa—i de la dignísima matrona doña Amelia Solar Valdés, ambos descendientes de la noble aristocracia de Chile. El señor don Pedro, por una desgracia irreparable de la suerte, fué arrebatado al cariño de su familia en edad temprana i solo se conserva para el culto i cariño de sus hijos la noble madre, modelo inmaculado de cristianas virtudes.

La adolescencia del jóven Aldunate no ofrece al historiador vasto campo para recordarle; i solo se sabe que

terminó sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional en 1878, recibiendo en este mismo año su título de bachiller. Su celo i aplicacion por los estudios preliminares para seguir la carrera que cuadraba a la categoría de su cuna i a su vasta intelijencia, i su teson por enriquecer los conocimientos ya adquiridos, le hicieron acreedor a la jeneral estimacion de sus maestros i condiscípulos, i así en marzo del 82, es decir, a los veintidos años no cumplidos, recibió el título de abogado, i grato nos es decir que del preclaro colega siempre se enorgulleció el intelijente foro chileno.

Por aquellos dias el futuro eminente ciudadano habíase prendido en las doradas redes de una bella jóven, flor del pensil de la hermosura i brillante joya de la aristocracía de Chile. Correspondido en sus castas afecciones, i apesar de haber recibido solo entónces su honorífico título, unióse en feliz enlace a la señorita Elena Larrain Irarrázaval, hija de don Ladislao Larrain Gandarillas i de doña Elisa Irarrázaval, hermana del conocido don Manuel José Irarrázaval.

III

La vida pública de don Manuel María Aldunate es, si no estensa, importante i considerable. De este modo, le vemos en 1874, cuando aun no se le habia investido con el doctorado en leyes, pues solo contaba a la sazón con catorce años, ocupar airosamente el puesto de prosecretario de la mui Ilustre Municipalidad de Santiago; i algun tiempo despues, en 1879, el de secretario de la misma corporacion. Esta significativa deferencia de la mencionada edilidad hácia el futuro abogado demuestra con claridad el grado de lucidez, tino i actividad con que desempeñara la delicada mision que se habia encomendado a su perseverante celo. I es prueba de ello, que en 1881 la misma Municipalidad encomendára a su intelijencia la difícil comision de estudiar el bien mostrenco, conocido bajo la denominacion de Potreros de San José de Maipo i cuya enorme estension asciende a doscientas mil varas cuadradas.

En el desempeño de esa importante comision—a dicho un su contemporáneo—desplegó tanta diligencia como acierto i, al cabo de un año de constantes trabajos, presentó dos memorias, una judicial i otra agrícola i el cróquis de aquellos terrenos, cróquis que aun se conserva en la Sala Municipal. Recorriendo esas dos memorias se adivina cuánta intelijencia i cuánta dedicacion debieron demandarle a su jóven autor.

Al año siguiente, en la confianza de su reconocida competencia en sus ramos profesionales, nombrábasele abogado de la Superintendencia de Aduanas, cargo que desempeñó solo un año i que abandonó para dedicarse simultáneamente a la carrera del comercio i a las tareas del foro.

Poco tiempo despues el activo abogado-comerciante encontrábase desempeñando el alto puesto de director i abogado de la Compañía Sud-Americana de Vapores. Allí, el señor Aldunate hallóse en el campo de accion que siempre habia deseado, i merced a sus hábiles jestionaciones, a su intelijente iniciativa i a su diligenciosa perseverancia, obtuvo la Compañía del Supremo Gobierno la crecida subvencion de ciento veinticinco mil pesos anuales. Debemos advertir que en esa época refrendó el decreto correspondiente el Ministro del Interior don José Manuel Balmaceda.

Recorriendo con éxito en vasta escala toda la esfera de excelentes destinos, cúpole mas tarde ser Director-Jerente Interino i abogado a la vez de la Compañía del Telégrafo Americano.

Por esa misma época, el espíritu emprendedor i progresista que siempre prevaleció en él, hízole consagrarse al fomento de nuestra incipiente industria nacional, i arrastrado por tan patriótico deseo, tomó en arriendo la Fábrica de Tejidos Nacionales, ubicada en los afueras de la capital, con el laudable fin de abrirle nuevos horizontes.

Comprendió que era menester producir jéneros delgados para competir con la industria estranjera i trató a toda costa de elaborarlos con los elementos de la Fábrica; pero la falta de máquinas especiales lo hizo desis-

tir de su empeño dejando la empresa, siempre dispuesto a acometerla en épocas i circunstancias mejores.

IV

Consagrado al estudio de todas las industrias chilenas, los hizo profundos i completos en orden a todas sus esferas, dedicando particular atencion a la produccion del salitre, recorriendo con tal objeto, a costa de privaciones infinitas, la rejion salitrera de Tarapacá en toda su estension. De ahí que fué uno de los hombres que mas conocimientos podian acumular respecto de una materia de tan alta importancia económica.

Como minero, ramo de su predileccion, exploró los minerales existentes en las principales zonas que los producen, desde Arica por el Norte i desde Arica por el Sur. Fruto de sus estudios, de sus peregrinaciones, i de su entusiasmo por ello, es que pudo formar la mas rica, variada i valiosa coleccion de piedras minerales compuesta de mas de dos mil ejemplares, correspondientes a otras tantas minas i que fueron arrancadas por su propia mano a los ricos veneros que recorrió con incansable solicitud.

Seguro de que la minería encerraba grandes promesas para el porvenir del pais, en los últimos años le vimos dedicarse a ella con el ahinco i el teson que le eran peculiares. Jereñte primero de la Sociedad Minera Desengaño i de varias otras empresas mineras de Batuco; Director de la Sociedad Nacional de Minería, se trasladó mas tarde al interior de Chañaral, a fin de desarrollar el mineral de Sierra Vicuña. Despues de una dura labor, consiguió habilitar allí dieziocho minas en estado de producir mensualmente diez mil quintales métricos de metales de cobre, de una lei de siete a ocho por ciento.

En vísperas de implantar hornos de fundicion llegó la baja del cobre, baja que fué tan violenta que echó por tierra casi la mayor parte de las explotaciones de este metal.

Por esta causa, i por las dificultades políticas que se opusieron a la prolongacion del ferrocarril de Salado a

Pueblo Hundido, el señor Aldunate se vió obligado a dejar el mineral de Sierra Vicuña, regresando a Santiago para dedicarse al desarrollo e incremento de sus minas de plata en Rio Colorado. De las quince minas que allí poseía, cuatro o seis dieron buen resultado, prometiendo mucho para el porvenir.

Al lucir el año 1890, preparábase el señor Aldunate para esplotar así su Mineral de Rio Colorado como el que poseía en Sierra Vicuña; pero el horizonte político se cubría de nubes i se escuchaban a lo léjos los sordos rumores de próxima i deshecha tempestad. La ola embravecida subia i subia i en corto tiempo desatábase la tromba i todo lo arrastraba en su trayecto con invencible poderío. El señor Aldunate, soldado de una lejion invicta, pospuso sus intereses, su ferviente amor a las ciencias, todo en fin, para mezclarse en la contienda, colocándose bajo la bandera del Excmo señor Balmaceda, figura que le atraía poderosamente por afinidades de tendencias i de carácter. El hijo del trabajo, el infatigable explorador de los desiertos, el atrevido iniciador de grandes empresas, debia necesariamente colocarse de parte del mas grande de los Presidentes de Chile; de parte del insigne estadista que mayor impulso ha dado al progreso material del pais. En su criterio recto no cabian vacilaciones, i con la altivez i denuedo de los hombres vencidos, abrazó el señor Aldunate la simpática i noble causa del ilustre repúblico. I aquí nos permitimos recordar, como comprobacion de su independencia de carácter, que fué uno de los partidarios de la candidatura de don Luis Aldunate, firmando el movimiento político que se desarrolló en aquella época en favor de ese caudillo.

Lo que al principio habia sido el débil rumor de un lago, tomó en breve las proporciones de un torrente, i la República conmovida se sintió débil para resistir las furias del embate.

Al alzarse la revolucion, presentando la hidra de cien cabezas que la caracterizaba, encontró al ínclito Balmaceda i a los que lo acompañaban a defender la integridad de la Nacion, en un pié que hace honor a la memo-

ria de aquellos que murieron en la defensa de una santa causa i por la que, millares de los que son chilenos tendrán, nó un recuerdo pasajero, sino que uno de esos sentimientos que palpitan en las fibras del corazón.

El señor Balmaceda, conecedor de las cualidades de carácter, ilustracion i trabajo del señor Aldunate, le confió el mando de la provincia de Malleco, cuyo nombramiento es de 6 de noviembre del mismo año 90. No queremos recordar todos los bienes que en favor de la localidad emprendió i llevó a cabo el señor Aldunate; i apartándonos de este objetivo nos es grato reconocer que el Intendente de Malleco hizo escapar del lugar del incendio revolucionario a todos aquellos que pudieron haber sido abrazados en él.

Cuando la resistencia fué necesaria para oponer muro de hierro contra avances criminales, fué él quien organizó para la defensa de la Nación varios Rejimientos que en dos meses poco mas o menos, podian batirse contra las fuerzas revolucionarias.

Estos rejimientos son los siguientes:

INFANTERÍA

Batallon Angol, de 400 plazas. Estinguido en la memorable batalla de Pozo Almonte, en donde peleó con bravura.

<i>Batallon Anjeles</i> ,	de 400 plazas.
» <i>Mulchen</i> ,	de 400 »
» <i>Nacimiento</i> ,	de 400 »
» <i>Traiguén</i> ,	de 600 »
» <i>Collipulli</i> (2.º Angol)	de 400 »
» <i>Temuco</i> ,	de 400 »
» <i>Victoria</i> ,	de 400 »
» <i>Nueva Imperial</i> ,	de 400 »

Una compañía del *Traiguén*, compuesta de cien hombres, que se mandó a Ancud.

Ademas de los anteriores cuerpos, reclutó dos mil quinientos hombres para completar las dotaciones de los cuerpos de línea.

JENDARMERÍA

Organizó las de Traiguen, Angol, Anjeles, Mulchen, Nacimiento i Temuco, con un total de seiscientas plazas.

CABALLERÍA

Escuadron Collipulli, (de Lanceros) de 200 plazas.
 » *Malleco*, de 200 »
Tercer Escuadron de Carabineros de Yungai, organizado
 en Temuco, con 200 plazas.
Escuadron Nueva Imperial, con 200 »
 » *Temuco*, con 200 »
 » *Quilapan*, con 200 »

I por último el *Escuadron Húsares de la Frontera*, del cual era comandante el mismo señor Aldunate.

Este cuerpo, como los anteriores, constaba de doscientas plazas.

Una compañía de sesenta pontoneros para resguardo de los puentes del ferrocarril i línea telegráfica de las provincias de Bio-Bio i Malleco.

Además, mandó cuarenta hombres escojidos que sirvieron en la policía de Santiago.

De entre los soldados del *Batallon Tomé*, sacó veinte marineros que formaron parte de la tripulación de las torpederas *Condell* i *Lynch* i que fueron los que con gran entusiasmo se batieron en Caldera i echaron a pique al *Blanco*.

Tenemos, pues, un total de ocho mil trescientos ochenta soldados (8,380) que en ménos de un mes fueron organizados i ántes de dos repartidos en todo el país, desde Tarapacá hasta Ancud.

Basta contemplar esa enorme cifra para comprender la labor inmensa que ejecutó el señor Aldunate. Durante los cinco primeros días que siguieron al 7 de enero, el infatigable mandatario, convertido en creador de ejércitos, no se dió descanso ni siquiera para dormir. Los jefes i oficiales que estuvieron a sus órdenes, no encuentran palabras con que encomiar una conducta tan patriótica i tan fecunda en brillantes resultados.

Cúpole tambien la honra de haber recomendado a S. E. algunos buenos servidores i héroes como Ruminot, comandante del *Angol*, muerto en Pozo-Almonte; Jarpa, que recibió dos balazos i que se creyó muerto en aquel mismo combate; Moraga, altivo comandante de armas de la plaza de Valdivia i jefe de la escuadrilla leal al Gobierno.

V

No podia menos, pues, el Presidente de la República que llamar a su lado a un hombre dotado como el señor Aldunate de tan brillantes prendas. La cartera de Relaciones Exteriores, Culto i Colonizacion fué desempeñada por el íntegro Majistrado, en los difíciles momentos de esa época con el tino i acierto que honran hoi su memoria. En aquellos tiempos en que era preciso poseer un caudal considerable de intelijencia i diplomacia, no es fácil concebir la estensa labor que le cupo desempeñar al intelijente Ministro.

Además de ser hombre de accion i de carácter, el señor Aldunate fué un escritor correcto i elegante. Multitud de memorias, estatutos i proyectos de sociedades industriales i comerciales salieron de los puntos de su bien cortada pluma.

En el periodismo hizo su ensayo publicando en *La Tribuna* (agosto de 1889) una série de notables artículos sobre la conveniencia de dar vida al proyecto de un ferrocarril a Tarapacá, que considerara el señor Balma-ceda como remate i coronacion de su grandiosa obra de adelantos i manifiestos progresos.

El señor Aldunate, ardiente partidario de la colosal idea, tomó la pluma para defenderla i propagarla, en vista de la injustificada oposicion que hizo don Agustín Edwards en el Senado a que se votaran los fondos necesarios para los estudios preliminares.

Con una sagacidad propia de las intelijencias claras, se puede decir que en esos artículos se preveía lo que hoi ha ocurrido, señalando muchos puntos oscuros para el porvenir. Los hechos han justificado plenamente las previsiones del escritor.

En cuanto a sus teorías económicas era partidario de la idea de nacionalizar la industria salitrera i de incrementar las industrias fabriles i mineras, a fin de que el país, una vez que se abastezca por sí mismo, llegue a ser práctica i naturalmente libre cambista

VI

Hemos llegado ya a la época sangrienta que creara para nuestro mal, la revolucion hoí triunfante. Balmaceda i sus ministros debian centuplicarse, i es justo reconocer que todos contribuyeron a la labor comun con un celo i abnegacion dignos de tan noble causa. El señor Manuel María Aldunate fué uno de ellos i podemos confirmar que supo cumplir sus deberes con el tino, valor i sagacidad que las circunstancias requerian.

En tal situacion fué el señor Aldunate enviado a Coquimbo en las postrimerías de junio como delegado de Balmaceda ante la quinta Division que guarnecia aquella provincia i que mandaba el ínclito coronel don Ramon Carvalho Orrego. El señor Aldunate en compañía de este esclarecido jefe no se daba un instante de descanso en diarios reconocimientos de los fuertes i puntos por donde pudiera dirijir el enemigo sus audaces tentativas. El señor Balmaceda tenía la certidumbre de que el primer punto amagado por los revolucionarios sería Coquimbo i es fácil presumir cuanta sería su confianza i cuanta la intrepidez que suponía en su noble amigo, al enviarle al lugar del peligro en su representacion. Allí se encontraba cuando llegó la noticia del desembarco de Quinteros i al punto comprendió con clara penetracion que su puesto le esperaba al lado de los que lidiaban. Hizo pues los aprestos de su repentino viaje i por aquellos mismos momentos el Comandante Jeneral de Armas señor Carvalho Orrego recibía telegrama del Excmo. Balmaceda en que con urjencia solicitaba el servicio de caballería, que era necesaria para las próximas operaciones. Dispúsose inmediatamente la marcha, al mando del señor Manuel María Aldunate, de ochocientos hombres de aquella arma; cuatrocientos del

Rejimiento Húsares, que comandaba el coronel don Tristan Stephan i cuatrocientos del *Rejimiento Coquimbo*, cuerpo que obedecía a las órdenes del teniente coronel de Guardias Nacionales don Agustin Almarza i que se encontraba en Combarbalá. El viaje debia ser por tierra i se empezó la cruda jornada con jeneral alborozo. En Ovalle fué detenido por un aviso de su noble i jeneroso amigo el coronel Carvalho Orrego. Le anunciaba la retirada que nó la derrota de Concon, la desgracia de Placilla i la abdicacion del noble Balmaceda. Le insinuaba además lo conveniente que era retroceder i esperar en Coquimbo la marcha de las circunstancias. Le hablaba en nombre de la amistad i del cariño; no pedia, suplicaba. Pero en el gran corazon de Aldunate habian tesoros de singular nobleza; negóse al prudente llamado de su amigo i resolvió con parentoria entereza partir a la capital con el fin de presentarse fiado ¡sarcasmol en la hidalguía de los vencedores. No contaba el jeneroso caballero con que entre sus enemigos existía uno, que era irreconciliable i que por animosidades vulgares, le profesaba un odio profundo. El torpe revoltoso puede hoi vivir satisfecho: la víctima fué inmolada!

En Catapilco hizo Aldunate desarmar a la tropa i la entregó a las autoridades triunfantes. En fuerza de las circunstancias ese era su deber i lo cumplió como caballero i como hombre honrado.

Se ha dicho erradamente que don Manuel María Aldunate traía a Santiago la cantidad de cincuenta mil pesos pertenecientes a diversas tesorerías i tal aseveracion carece de fundamento. Estamos debidamente autorizados por el coronel don Ramon Carvalho Orrego para declarar en su nombre, que el íntegro Ministro de Relaciones Esteriores al partir de la Serena solo traía para gastos de viaje la suma de doscientos pesos, que prévia autorizacion obtuvo de la Tesorería de esa capital. Cierto es que en el trayecto del viaje jiró contra varias oficinas fiscales hasta por la cantidad de diez mil pesos, pero la repartió íntegramente entre los comandantes Stephan i Almarza, a fin de que éstos la repartieran entre sus respectivos soldados, que en penosas jornadas

marchaban a pelear i a quienes se hacia necesario mantener gratos i dispuestos a la lucha. Por otra parte, siempre fué la norma del Gobierno del señor Balmaceda pagar sus tropas con la religiosidad que ordena la Ordenanza Militar.

Hemos dicho que el señor Aldunate, desarmó i entregó las tropas de su mando, despues de haber remitido a la Junta de Gobierno la nota correspondiente, en la que espresaba que en virtud de las circunstancias se rendía incondicionalmente. Verificado este acto esperó tranquilo el resultado de los acontecimientos en las casas del fundo de don Ruperto Ovalle, desde donde envió un propio a su señora esposa, residente en Santiago, anunciándole su firme resolucion de no ocultarse como fácilmente podia hacerlo i de someter su conducta al juicio de los Tribunales del país, con la conciencia i la persuacion de que, fuera de la responsabilidad política que podia afectarle por haber servido al Excmo. Balmaceda, no podía de ninguna manera imputársele siquiera la mas leve sombra de un delito.

No habían sido capaces de inducirle a desistir de este propósito carifiosas i reiteradas insinuaciones de esclarecidos Jefes del Ejército de Coquimbo i de empleados superiores del fundo vecino de don Pedro su hermano. Como en todas las situaciones de su vida dió muestras en ésta de su inquebrantable tenacidad al querer cumplir su deber que él creía ineludible. A todos contestó que no podía ocultarse, porque tenía que rendir cuenta de fondos que había tenido en su poder i que le habían servido para los ajustes de las tropas licenciadas.

Su deseo fué cumplido, si bien nó en la forma que él lo hubiera deseado, pues a las tres de la tarde de ese mismo dia 3 de Setiembre llegaba a Catapilco una compañía del Pisagua 3.º de línea, al mando del capitán Edmundo Arcillon i del teniente Roberto Steiuwall, que traía la comision de aprehender a Aldunate i demás jefes del Ejército de Coquimbo entre los que se distinguían el Comandante don Caupolican Villota i el señor Baeza, cuñado de Barboza é hijo del recordado teniente coronel de la guerra del Pacífico don Enrique Baeza,

que comandó el Batallon Victoria en aquella gloriosa época.

El capitán Arcillon—nulidad completa, traidor de nota, que por las treinta monedas consabidas del traidor de los traidores, abandonó el puesto de confianza que Balmaceda le había dado en el Batallon Quillota núm. 3 para convertirse en *constitucional*, palabra cuyo significado hasta la fecha no comprende, ni sabe hoy por hoy qué razones han existido para que en Concepción i Placilla se destrozaran los chilenos—no encontró inconveniente en llenar su cometido. Para aclarar dudas nos es preciso declarar en el transcurso de esta relacion que el teniente Steinwall declaró a los señores Pedro i Patricio Aldunate (1) que había sido tan noble la conducta del presunto reo que no había querido ni siquiera hacerle rodear de tropas, de modo que dejando a retaguardia las que le acompañaban dióle a conocer su objeto, órden que aquel acató con serena i tranquila confianza.

Este teniente Roberto Steinwall es un curioso i singular personaje i por su conducta inesplicable i artera, bien merece que nos ocupemos de él un instante. El fué quien a uno de los hermanos de la víctima refirió los menores detalles del suceso, las peripecias de la marcha i cuanto habia acontecido hasta el instante en que se habia hecho cargo de los reos el flamante Jefe de Carabineros del Norte Comandante César Montt. Apesar de todo esto, cuando los hermanos del muerto hicieron pública esposicion de los hechos por medio de la prensa de la capital, el Teniente Steinwall se apresuró a publicar el remitido cuyo testo es el siguiente (2).

«Quillota, Octubre 30 de 1891.

Señores Editores de *El Ferrocarril*:

Agradeceré a Uds., se sirvan publicar en su universalmente acreditado diario el remitido que les adjunto.

(1) Remitido de estos señores publicado en *El Ferrocarril* en 25 de octubre de 1891.

(2) *El Ferrocarril* del 3 de Noviembre de 1891.

Con el único objeto de dejar en lo posible las cosas en su lugar, me tomo la libertad de molestarlos,
De Uds. Att. i S. S.

R. STEINWALL.

El Ferrocarril del Domingo 25 del actual publica un remitido en el cual se hace aseveraciones que comprometen mi persona, i como hombre honrado i soldado del Ejército Constitucional debo decir que:

Hago una formal protesta de todo lo que los señores Carlos, Patricio i Pedro Aldunate refieren sobre los acontecimientos que tuvieron lugar en el departamento de Quillota en los primeros dias de Setiembre.

Debo declarar en honor de la verdad que no fui a Catapilco como lo aseguran estos señores, en consecuencia, no fui custodio del señor Manuel María Aldunate; solo he acompañado a este señor desde Nogales hasta Calera, lugar en donde lo entregué con otro mas i ví que con cuidado era hospedado en una pieza del *Colejio* i en toda comunicacion. Despues de esto, no los volví a ver.

Tan pronto como los dejé en Calera, me volví a Nogales lugar en donde estaba destacado con diez hombres de mi cuerpo.

Tambien debo manifestar que no he recibido en absoluto órden alguna del señor Comandante Montt, como lo dicen estos señores, a quienes no conozco i tengo la certidumbre de que no he atravesado ni una sola palabra con ellos i mucho ménos, proporcionado datos que a mi juicio son esencialmente falsos.

Quede, pues, bien claro, que los señores Aldunate a fin de dar publicidad a lo que está mui léjos de ser la verdad, han buscado a otro teniente Steinwall i no a

ROBERTO STEINWALL,

Teniente del Regimiento 2.º de línea Constitucional.»

El mas ciego veía claro: ha querido el soldadote de marras desvirtuar las afirmaciones de los señores Carlos, Patricio i Pedro Aldunate que, aunque opositores i adversarios han presentado los hechos al desnudo en

virtud de los datos que han recojido por doquiera, pero la opinion pública no es fácil de engañar, por cuanto se comprende que aquel oficial arrepentido de sus indiscreciones ha sido sujestionado i amenazado por sus jefes para lanzar a la publicidad tan grosero desmentido.

El Viérnes 4 del mismo mes i año a las once de la noche los prisioneros llegaron a la hacienda de los Nogales, en donde fueron alojados cómodamente. Aldunate tuvo ocasion de conversar con don Ricardo Aspillaga, empleado de don Agustin Edwards, i le manifestó ideas análogas a las que le habia comunicado a su esposa desde Catapilco.

Al dia siguiente por la mañana, los prisioneros siguieron el viaje con direccion a La Calera, a donde llegaron entre nueve i diez ante meridiano. N. N. vió a Aldunate a las diez en la estacion. Tambien lo vieron allí varios de los pasajeros del tren espreso de Valparaiso a Santiago, entre los que podemos citar a Cárlos Campino Larrain, que cruzó algunas palabras con él, un presbítero Infante, Ricardo 2.º Montaner i varias otras personas que sería fácil designar.

Despues de las doce de aquel mismo dia, viajando en el tren ordinario de Valparaiso, llegó el Comandante de Carabineros César Montt con instrucciones especiales respecto de los prisioneros i desde ese mismo instante hizose cargo de ellos, para lo que les fueron entregados por el teniente Roberto Steinwall.

Con la llegada de Montt la situacion de Aldunate, ántes plácida i desahogada, cambió de improviso. Púsosele en estricta incomunicacion, prohibiósele escribir i de tal modo se aumentaron los rigores, que dos caballeros que quisieron hablarle fueron groseramente despedidos. Aldunate, viendo que pronto debería partir, comunicó a Montt que llevando consigo papeles o documentos de importancia quería hacer formal entrega de ellos, i, entrando a la boletería en presencia de varias personas, entregó algunos papeles. Como demorara esta operacion, el arrogante Montt, al percibirse que se trataba de documentos de contabilidad apuró al oficial que los recibia diciendo perentoriamente:—Qué cuentas ni que nada!

En estos instantes (2.10 P. M.), pasaba el tren de Santiago i álguien dió la órden de embarque de los prisioneros. Embarcaron a Baeza i no sabemos si a otros. Aldunate i Villota fueron dejados solos en la estacion.

Habia un tren especial con la máquina caldeada i a disposicion del Mayor Hernández. No se aprovechó este tren para la conduccion de los presos.

VI

Hemos llegado ya al período mas importante del sangriento drama; pero ántes de continuar séanos permitido recordar algunos datos biográficos respecto del Comandante Villota, compañero de martirio i de desgracias del infortunado Ministro.

Don Caupolicán Villota nació en Santiago el 22 de Junio de 1851 i fueron sus padres don Pedro Villota i la distinguida señora Mercedes Prieto, e hizo sus estudios preliminares en el Instituto Nacional i en la Escuela Militar. En 1871 obtuvo un empleo espectralable en la Contaduría Mayor de la Moneda, empleo que abandonó en 1879 para tomar las armas contra el Perú i Bolivia coaligados, partiendo al efecto en calidad de Alférez del Regimiento núm. 2 de Artillería.

Hizo toda la Campaña del Pacífico i se encontró en todos los combates, siendo repetidamente felicitado por su intelijencia, valor i ejemplar comportamiento.

Terminada la sangrienta epopeya tornó al suelo pátrio como capitán de Ejército, quedando desde entónces en calidad de ayudante de campo del benemérito Jeneral Velásquez.

En las postrimerías de la revolucion que tanta sangre i tanta ignominia ha costado a Chile, partió a Goquimbo como ayudante de don Manuel María Aldunate, siendo Sarjento Mayor de Ejército i Teniente-Coronel de Guardias Nacionales, empleo que obtuvo en 14 de Marzo de 1891.

Su papel durante toda la campaña fué manifiestamente pasivo, pues declarado el triunfo revolucionario sin haberse batido en parte alguna se unió a Aldunate

cuando éste regresaba a Combarbalá, viniendo al frente de la caballería.

¡Doble crimen i doble demostracion de los instiutos sanguinarios de los crueles verdugos!

VII

¡Dejemos la palabra a los hermanos del señor Aldunate, agregando que los detalles que ellos publican en el rēmitido citado anteriormente, están en perfecto acuerdo con los que hemos acopiado de fuentes dediguas i que son el fruto de prolijas investigaciones:

«Por orden de Montt fueron éstos (Aldunate i Villota) conducidos a la escuela que servía de cuartel i colocados en una pieza con centinela de vista. Al mismo Steinwall le tuvo cumplir esta comision.

Refieren que en estas u otras circunstancias Manuel María preguntó por la suerte que le habia cabido a Garin, segundo jefe de los Húsares del Dictador, i se le contestó que habia sido fusilado. Efectivamente, segun numerosos testimonios, ese jefe fué fusilado sin forma de juicio en las caballerizas del cuartel de la calle de Pudeto, en Quillota.

De cuatro a cinco de la tarde los reos fueron llevados nuevamente a la estacion, en donde estaban preparados seis individuos de tropa i un sarjento montados i dos caballos ensillados para Aldunate i Villota.

Montt dió a Steinwall una órden que éste se negó a aceptar. Steinwall ha referido a uno de nosotros que igual órden fué dada a dos jefes mas, quienes tambieu rehusaron darle cumplimiento. Por fin, Carlos Valdivieso Tagle hizo subir a los presos en los caballos destinados al efecto i los llevó a presencia de muchas personas, por un caminito estraviado a una quebrada del fundo La Palmilla.

Una hora despues muchas personas del pueblo, que estaban pendientes de estos sucesos, vieron regresar al oficial i a los soldados, siendo portadores estos últimos de las mantas, botas i otras piezas del vestuario de los

que hacia un momento habian llevado al lugar en que encontraron su tumba.

Tales son los cuadros mas importantes de la tragedia de que fué teatro la Calera el dia 5 de Setiembre. Omitimos muchos detalles; pero como colorario de los hechos espuestos, reproducimos con lijeros comentarios el parte pasado al Ministerio por el gobernador Echeverría

Hélo aquí:

« Quillota, Setiembre de 1891.

Señor Ministro:

«Adjunto acompaño a US. el parte del señor comandante de caballería don César Montt, en que dá cuenta a esta Comandancia de Armas de los tristes acontecimientos sucedidos en la tarde de ayer, hechos bastante lamentables pero inevitables dado el estado de demoralizacion en que vienen los dispersos del Ejército Dictatorial.

»Debo prevenir a US. que la mayor parte de las tropas que llegau viene sin jefes, i no obedecen a los subalternos.

»Tambien incluyo a US. una corta nota que recibió esta Gobernacion del señor Aldunate.»

Quillota, Setiembre 6 de 1891.»

Escuadron Carabineros del Norte núm. 3.

«El 5 del actual fui por órden del Comandante de Armas a la Calera, con el fin de perseguir i desarmar a las tropas dispersas del Ejército del Dictador que cometian desórdenes i asesinatos.

»Llegado a Calera, supe que se traia preso entre muchos soldados a don Manuel María Aldunate i Caupolicán Villota. Tan pronto como llegaron a Calera, dispúsose que un oficial, un sarjento i dos soldados condujeran a Aldunate i Villota, para custodiarlos por tierra, a Quillota, pues a esa hora no habia tren en qué conducirlos.

»En el camino se reunieron algunos dispersos, en su mayor parte armados. Llegado a la Palmilla, el orde-

nanza de Aldunate dijo a la tropa que su patron llevaba mucho dinero; que por culpa de él habian sufrido tanto i que era menester castigarlo. El oficial marchaba a retaguardia sin preveer lo que podia suceder, i solo vino a darse cuenta cuando el sarjento volvió a darle noticia que el señor Aldunate, que probablemente habian oido algo de lo que sus tropas intentaban hacer, junto con Villota huía precipitadamente por los cerros de la Palmilla i eran perseguidos por sus mismos soldados i dos de los nuestros. Esto sucedia a las seis treinta de la tarde, mas o ménos.

»Como no llevaban mas fuerza que el sarjento i dos soldados, pues éstos eran suficientes para custodiar dos reos, i tambien sin siquiera suponer que en el camino pudieran encontrar dispersos ébrios cometiendo toda clase de desórdenes.

»Impuesto de lo sucedido, mandé comisiones a recorrer el campo, encontrando al dia siguiente por la mañana los cadáveres de Aldunate i Villota completamente desnudos.

»Hasta hoi no se ha podido haber a ninguno de los autores de este crimen, pues, sin una constante vijilancia en todos los alrededores del departamento, tendremos que lamentar con mucha frecuencia sucesos de esta naturaleza, pues consta a todos que el valle está lleno de dispersos del Ejército de Coquimbo, i a pesar de las enérgicas medidas tomadas por V. S. no estará libre hasta algunos dias.

»Lamentando señor Comandante de Armas este accidente desgraciado i despues de las averiguaciones hechas por el suscrito, cumplo con el deber de dar cuenta a V. S. de lo sucedido en la tarde i noche de ayer.

«Dios guarde a U.S.

César Montt.

«En esta confusa relacion no se esplica:

1.º Que no hubiera trenes para conducir a Aldunate i Villota habiendo permanecido éstos en la Calera desde las 9½ A. M., hasta las 4½ P. M., tiempo durante el cual pasaron por la estacion dos trenes para Valparaiso i dos

para Santiago i estando un tren especial listo a disposicion del mayor Hernández;

2.º Que los prisioneros fueran con ordenanzas;

3.º Que hubiera dispersos armados del Ejército de Coquimbo en esos alrededores despues del desarme completo que se hizo en Catapilco i no habiendo visto ninguno de los vecinos del valle soldados dispersos de ese Ejército mas acá de la Cuesta del Melon;

4.º Que, conociendo Echeverría de la inseguridad de los caminos mandara a los presos custodiados con solo dos soldados, un sarjento i un oficial a retaguardia;

5.º Que estos dos soldados confraternizaran con los dispersos para matar a los prisioneros;

6.º Que no haya podido ser habido ninguno de los autores del crimen, ni siquiera los dos soldados que confraternizaron con los dispersos;

7.º Que el pueblo de Calera haya visto salir seis soldados, un sarjento i un oficial, en vez de dos soldados, un sarjento i un oficial;

8.º Que los soldados de la guardia volvieran con despojos a la Calera, etc., etc.

La impresion que estos sucesos tienen que dejar forzosamente en cualquier ánimo desprevenido es la de la existencia de un crimen premeditado. Para que la causa de la revolucion mas noble que ha visto la América no sea manchada, es menester que la responsabilidad afecte solo al verdadero culpable. La manera de contestar a los arjentinos no es ocultando el delito sino demostrando que en Chile se hace justicia por cara que a veces ésta sea.

No queremos abrir ni aceptamos polémica por la prensa; pero estamos dispuestos a manifestar los datos espuestos i muchos otros ante algun Tribunal que se ocupe sériamente en la investigacion de la verdad.

Santiago, 24 de Octubre de 1891.

CÁRLOS ALDUNATE, PATRICIO ALDUNATE, PEDRO E. ALDUNATE.

P. S.—Estas líneas pueden tener eco fuera del país, i

por esto conviene que se sepa que nuestra actitud durante los ocho meses de la Dictadura fué francamente revolucionaria, hasta provocar persecuciones de Balma-
ceda. No nos inspira, por consiguiente ningun senti-
miento favorable aquel réjimen funesto.»

Hasta aquí los señores Aldunate,

Nosotros en posesion de mejores datos podemos ase-
gurar mas aun; i esto es, que no terminó abí la cobarde
venganza de los sicarios, i que llegó hasta mas allá de
lo humano; pues los cadáveres de los infortunados se-
ñores Aldunate i Villota, fueron encontrados en el cam-
po con un cartel prendido sobre el pecho i que tenía la
siguiente inscripcion:

«*El que sepulte este cadáver será pasado por las armas.*»

VIII

Después de cometido el crimen han querido los victi-
marios vindicarse, i al efecto uno de ellos se ha atrevido
a publicar en *El Ferrocarril* del citado 3 de Noviembre,
fecha del remitido de Roberto Steinwall (¿¿??) las si-
guientes líneas, que damos al público sin comentarios,
relacion que éste con sano criterio comentará como se
debe.

«Señores Editores de *El Ferrocarril*:

Solo despues de publicado, me he impuesto de un re-
mitido de los señores Aldunate Solar, que se registra en
el número del veinticinco del pasado.

En ese comunicado se intenta hechar sombras a mi
conducta militar, i aunque los señores Aldunate Solar
digan que no desean entrar en polémica, me creo, sin
embargo, en el deber de hacer alguuas rectificaciones a
su relacion; estas rectificaciones, por lo demas, serán
las primeras i únicas que yo haga en este asunto.

Conforme con lo que dicen los señores Aldunate Solar
en su comunicado, llegué a Calera con el fin de perse-
guir i desarmar las fuerzas dispersas del Dictador. Allí
me fueron entregados los señores Aldunate i Villota.

Los hice poner detenidos en una pieza de la Escuela, encargando al oficial de guardia les pusiera un centinela, pero comunicados. Luego avisé a Quillota que se encontraban esos señores allí i se me contestó que los enviara a esa ciudad en el primer tren o por tierra si inmediatamente no lo habia. Pasó la hora del tren de pasajeros ántes de recibir la órden i ordené que marcharan por tierra.

No tengo noticia de que se prohibiera a los prisioneros hablar con nadie, pues como dejo dicho, no habia dado órden de que se les mantuviera incomunicados. Es bien estraño que habiendo habido dos caballeros que deseaban hablar con los prisioneros no me hubiesen reclamado al ver que no se les permitia. Tampoco he tenido noticias de que los prisioneros hubieran deseado escribir i no se les permitiese. Léjos de esto, el mayor Villota, a quien conocia i con quien hablé me dijo que tenia en dinero como quinientos pesos de su propiedad, que pensaba enviar a su madre, que era mui pobre, con una persona que habia allí de su confianza, que no me nombró. Tambien me dijo Villota que Aldunate llevaba unos documentos en comprobacion de una cantidad de dinero que habia sacado de no recuerdo qué oficina, el cual casi en su totalidad lo habia entregado a Stephan (un ladron segun me dijo), quien habia desaparecido llevándoselo. No tengo noticia respecto a los tres mil quinientos pesos que dicen los señores Aldunate Solar entregó su hermano, ni antecedente alguno sobre la forma de la entrega. Es, pues, completamente falso que lo haya interrumpido con espresiones descorteses o groseras.

Es falso tambien que yo haya dado órdenes a dos oficiales, que los señores Aldunate Solar no nombran, i que estos oficiales se negaran a cumplirlas. Con afirmaciones como éstas se va mui léjos i por ello me abstengo aun de calificarlas.

Por lo que hace al parte que pasé a la Comandancia de Armas de Quillota, no tengo ahora que decir sino que es la relacion neta de las averiguaciones que hice entónces i a que se refiere el mismo parte.

Los señores Aldunate Solar, lo llaman confusa relacion, de la cual no se esplican varios puntos que señalan.

Esos puntos son para mí mui claros, i así pues:

1.º No hubo mas tren que el de pasajeros u ordinario que pasa mas o ménos a las dos de la tarde; miéntras yo esperaba la contestacion al aviso que habia dado a Quillota, de tener a los dos prisioneros en mi poder, el tren pasó. Yo no podia quedar a cargo de ellos porque no habria podido llenar el objeto de mi viaje que era la persecucion de los dispersos. En cuanto al tren especial que hubo ese dia estaba en Quillota descargando el equipo i armamento de las tropas que habian sido desarmadas.

2.º No he dicho que Aldunate fuera, cuando lo remití a Quillota, acompañado con su ordenanza ni mucho ménos con soldados dispersos de la dictadura; recojí sencillamente la version que se me dió de andar el asistente entre los dispersos.

3.º Es raro que ahora quiera sostenerse que entónces no hubo soldados armados i dispersos infestando los caminos, cuando su persecucion fué el objeto de mi viaje a Calera i para dejar proseguirla libremente se me ordenó el envío de los prisioneros, i despues en repetidas ocasiones por órden de la misma Comandancia de Armas de Quillota he enviado tropa en persecucion de dispersos.

4.º, 5.º i 6.º Yo no pude suponer en aquel momento que la osadía de los dispersos llegara hasta reunirse en grupos cerca de las poblaciones i por esto no dí a los prisioneros sinó la custodia a que me refiero en mi parte. Por lo que respecta a la desaparicion de los soldados no es tan estraña, pues es comun aun en los que observan por largos años la conducta mas regular, que desertan cuando temen un castigo por culpas que ellos no han podido evitar.

7.º La custodia que llevó a los prisioneros no fué sino lo que digo en el parte, a pesar de la afirmacion de los señores Aldunate Solar, que invocan para contradecirme el testimonio de los *vecinos* de La Calera, sin nombrarlos.

Finalmente, en comprobacion de lo que dejo espuesto en la relacion injénua de la verdad de lo sucedido, acompaño la carta i remitido del teniente don Roberto Steinwall, con cuyo testimonio han querido los señores Aldunate Solar autorizar sus afirmaciones.

Es bien duro, despues de una larga campaña, llena de sacrificios, en la que he tenido el dolor de perder a un hermano, Eduardo Montt, brutalmente fusilado despues de la batalla de Huaras, por órden de los Jefes dictatoriales, encontrarse con acusaciones que hieren una reputacion jamas mancillada i para la mantencion de la cual no habria creído necesario desceuder a contestar las gratuitas imputaciones de los señores Aldunate Solar, sino hubiese visto que no solo mi honor de caballero i de antiguo militar, sino el del Ejército que derrocó a la Dictadura se hallaba comprometido en esas imputaciones.

El papel de Intendente i de Ministro de Estado que le cupo desempeñar a don Manuel María Aldunate durante la luctuosa Dictadura hace que las circunstancias casuales de su muerte puedan ser esplotadas con malevolencia, así como ya lo han sido las circunstancias muchísimo mas casuales todavía, i no por esto ménos ciertas, del fallecimiento de los señores Allende, Rojas i Contardo. Si por desgracia estos tres caballeros hubiesen sido reducidos a prision en esos dias i hubiesen fallecido en un calabozo, la Excm. Junta o la causa de la revolucion triunfante tendrian hoi encima una negra acusacion, descansando en la circunstancia casi inverosímil de que tres personas tan comprometidas en la Dictadura i que no eran ancianos ni achacosos fallecieran casi a un mismo tiempo. I la prueba de que tal acusacion habria sido lanzada entre nosotros, la tenemos en los artículos de la prensa arjentina a que aluden los mismos señores Aldunate Solar.

Quillota, Noviembre 2 de 1891.»

CÉSAR MONTT.»

Tal es la defensa del comandante Montt. Su dialéctica apesar de todo, se estrella ante las formidables consideraciones que espresan los señores Aldunate con un tino i una sagacidad que llevan al ánimo el convencimiento mas completo de la veracidad de los hechos.

XI

La diadema del martirio ha coronado la noble sien del héroe inmortal de La Calera.

El señor Aldunate como hombre privado era el mejor de los amigos, el mejor de los esposos, el mas amoroso de los padres. Su jenerosidad no reconocía fronteras.

La fortuna i el dinero no le atraían i así le veíamos ganar muchos miles; pero con la misma facilidad repartirlos con largueza ya en actos de beneficencia, ya en empresas industriales, que es a nuestro juicio la mejor manera de hacer el bien.

Como hombre público era de convicciones profundas i arraigadas, de carácter enérgico i sentimientos elevados.

El país entero tiene derecho para llorar su pérdida; para evocar su memoria con santa emocion; para maldecir a sus asesinos i emplazarlos al augusto tribunal de los cielos!

La humanidad ofendida tiene derecho para clamar venganza en nombre del débil contra el fuerte i el tremendo anatema de los réprobos pesa ya sobre la frente ensangrentada de los sicarios del despotismo infamante!

I ese dia de vengauza se acerca ya, pues en el oscuro horizonte de Chile se dibujan lúcidos albores que pronto se convertirán en torrentes de luz i en hermosas aureolas. La aureola i la luz radiosa de la santa libertad!.....

.....
Sobre la fria tumba del mártir se lee una modesta inscripcion, la plegaria inspirada que la esposa adolorida ha dedicado al objeto querido de sus castos amores, al padre idolatrado de sus huérfanos hijos, a la víctima

inocente de innobles pasiones, de la maldad i la perfidia de los hombres!... Es la purísima gota de rocío, que se desprende temblorosa del cáliz de una flor agostada por el infortunio, la que al borde de ese sepulcro amado, ve la piadosa el eterno sueño de aquel que orlada su frente con la corona del martirio remontó su vuelo hácia el regazo de Dios!...

He aquí esta plegaria, impregnada de conmovedora ternura i fervorosa piedad.

A MANUEL MARIA ALDUNATE

SOBRE SU TUMBA

Traidoras balas al cortar tu vida
 Por orden superior lo hizo un sicario,
 Que cortó el hilo de la dicha mía
 Vengando en tí de otros el agravio.

Pasaste de esta tierra impía al cielo
 Dejándome sumida en la amargura;
 Pide á Dios que concluya mi destierro;
 Perdona al asesino su locura!...

Elena Larrain de Aldunate.



